



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 16 MAR 2022

RES. H N° 0190/22

EXPTE. N° 4650/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **VANINA MICAELA CONDORI**, LU N° 713.528, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1176/17, se aprueba el tema y se designa al Mg. Néstor Rodolfo CRUZ y a la Lic. Mariana Inés VALDEZ como Director y Codirectora de tesis de licenciatura;

QUE por Res. H N° 1439/19, se otorga prórroga de un (1) para la presentación del Trabajo final de Tesis;

QUE a raíz de la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 se adoptaron medidas excepcionales acordes al contexto, estableciendo un plazo uniforme para dar tranquilidad a quienes se encuentran en las distintas etapas de elaboración de la tesis, emitiendo la Res. H N° 0196/20 y Res. H N° 0567/20, de aplicación en este caso;

QUE por Res. H N° 1172/21 se designa a la Lic. Ruth Estefanía ROMERO URBINA, como Codirectora de la Tesis de Licenciatura;

QUE la alumna **CONDORI** presenta su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que la alumna cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

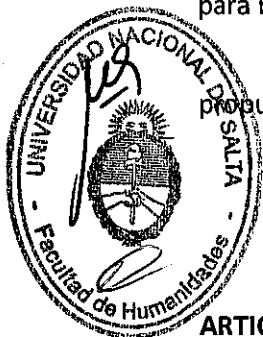
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna **VANINA MICAELA CONDORI**, LU N° 713.528, con el Título: "LA REPRESENTACIÓN DEL ROL DEL COMUNICADOR EN EL ESCENARIO DE LAS MEDIANAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE SALTA. PERIODO 20.17", el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Mariana Inés VALDEZ (Presidenta)  
Prof. Néstor Rodolfo CRUZ  
Prof. Mariano CARO





*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

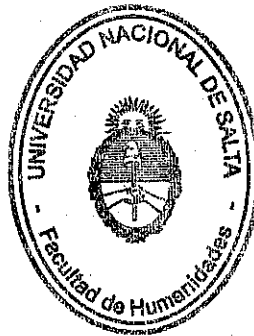
RES. H Nº 0190/22

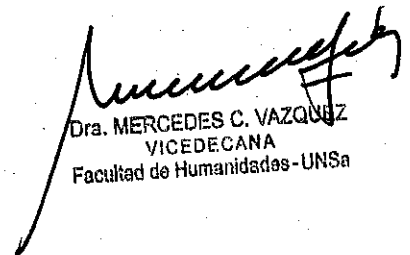
EXPTE. Nº 4650/17

Suplentes: Prof. María Natalia SAAVEDRA  
Prof. María Laura AGÜERO

**ARTICULO 2º.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa